



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

[747 - 24

13 NOV 2024

Salta,
Expediente N° 12.390/07

VISTO: Las presentes actuaciones referidas a la designación de los representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud ante la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD); y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad de la Universidad, solicita la designación de los representantes de esta Facultad.

Que mediante Resolución CD N° 674/24, se designa una Comisión que elegira entre sus miembros, a los representantes de esta Facultad, para integrar la Comisión de Integración de Personas con Discapacidad (CIPeD) de la Universidad, por el Período 2.024 - 2.025.

Que la mencionada Comisión, a fojas 49, remite acta por la cual propone como Representante Titular a: Esp. Mirtha Beatriz Aciar Diaz y Representantes Suplentes a: Dr. Iván Gustavo Rollán, Lic. Lucia Monserrat Butierrez y Lic. Claudia María del Valle Dominguez.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Designar a los representantes de esta Facultad, para integrar la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD) de esta Universidad, por el Período 2.024 - 2.025, a los docentes que se detallan a continuación:

TITULAR: Esp. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ, DNI N° 23.027.805

SUPLENTE: Méd. Iván Gustavo ROLLÁN, DNI N° 21.757.048

Lic. Lucía Monserrat BUTIERREZ, DNI N° 33.090.814

Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ, DNI N° 20.881.492

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



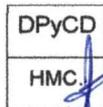
RESOLUCION -D- N°

[747-24

13 NOV 2024

Salta,
Expediente N° 12.390/07

copia a: los interesados, Secretaria de Bienestar Universitario y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado y Carrera Docente de esta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa